



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL PARA EL
PRESTAMO DE LIBROS EN LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO
DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Bibliotecas de la Dirección de Servicios Educativos dependiente de la Dirección General De Educación adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación de Bibliotecas de la Dirección de Servicios Educativos dependiente a la Dirección General de Educación adscrita a la Secretaria Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en la Supermanzana 507, Manzana 14, Lote 1, Fraccionamiento Ek Balam, Código Postal 77501 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Expedir la credencial para el servicio de préstamos a domicilio, para ampliar la posibilidad de que los libros de las bibliotecas se lean y se consulten en el lugar y tiempo deseado, permitiendo a diversos sectores de la población quienes no pueden permanecer en las bibliotecas un tiempo prolongado tener acceso al material bibliotecario.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llenar el formato de registro (formato de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas);
- Dar seguimiento a la devolución de los libros que se le presta a la ciudadanía para conservar el acervo bibliotecario;
- Promocionar lo programas y/o servicios que se llevan a cabo en las Bibliotecas;
- Realizar promociones de las actividades que se desarrollan en las Bibliotecas Públicas por medios digitales e impresos, fotografías y videograbaciones que se le proporciona a la ciudadanía en general y así poder llegar a más personas;
- Generar informes y/o estadísticas.



Avisos de Privacidad

APROBADO



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban los siguientes **datos personales del solicitante y fiador:**

- Nombre completo,
- Edad,
- Domicilio,
- Número telefónico,
- Correo electrónico,
- Ocupación
- Datos laborales (lugar de trabajo, domicilio, número telefónico),
- Datos escolares (escuela, número telefónico),
- Firma,
- Imagen y/o fotografía,
- Clave de elector,
- CURP,
- Fecha de nacimiento,
- Código OCR,
- Número telefónico de emergencia familiar,
- Nacionalidad,
- Lugar de nacimiento,
- Número de pasaporte.



Avisos de Privacidad

APROBADO

Se hace de su conocimiento que se podrán recabar datos personales patrimoniales a través del **comprobante de domicilio** y de los demás documentos que presente y que para tal efecto proporcione de acuerdo al trámite o servicio a realizar.

Asimismo, se informa que se recaban los siguientes **datos personales sensibles:**

- Sexo.
- Huella dactilar,
- Datos de salud (tipo sanguíneo, observaciones médicas, donación de órganos).

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.



FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Coordinación de Bibliotecas de la Dirección de Servicios Educativos dependiente de la Dirección General de Educación adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, trata los datos personales con fundamento en los artículos 5 fracciones III y IV de la Ley de Bibliotecas del Estado de Quintana Roo y artículo 52 fracciones L, LI, LIII y LVIII, 54 fracciones V, VI y XXIV, 56 fracciones II, III y XV del Reglamento Interior de La Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

Dirección	Objetivo
Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes trámites y/o servicios que se llevan a cabo en la Dirección General de Educación, con fundamento en el artículo 19 fracciones IX y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de General de Educación de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza la transferencia de datos personales, con la finalidad de dar cumplimiento a los informes mensuales que se llevan a cabo en la Dirección de Servicios Educativos con fundamento en el artículo 54 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Servicios Educativos dependiente de la Dirección de General de Educación.	Se realiza la transferencia de datos personales, con la finalidad de dar cumplimiento a los informes mensuales que se llevan a cabo en la Coordinación de Bibliotecas Públicas con fundamento en el artículo 56 fracción XIV y IXX del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.

d
e
M



Avisos de Privacidad

APROBADO



<p>Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales, con la finalidad de dar cumplimiento a los informes de manera trimestral y generar padrones y/o estadísticas como lo establece el artículo 91 fracciones XV A y XV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p>
<p>Dirección General de Planeación Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales, para el cumplimiento de los indicadores del Plan Municipal de Desarrollo para fines estadísticos con fundamento en los artículos 36, 37 y 46 fracción IV del Reglamento de Planeación y Desarrollo para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Avenida Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Edificio Madrid, locales 7 y 8, Código Postal. 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

[Handwritten signature]

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad en la Coordinación de Bibliotecas de la Dirección de Servicios Educativos dependiente de la Dirección General de Educación adscrita de la Secretaria Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio antes mencionado.



Avisos de Privacidad

APROBADO



DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante las oficinas de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Avenida Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Edificio Madrid, Locales 7 y 8, Código Postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la información 2.0, mediante la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz d Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



Avisos de Privacidad

APROBADO

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]